



PERMISO DE OBRA MENOR

☒ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 ☐ MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
83
FECHA DE APROBACIÓN
23-08-2017
ROL S.I.I.
3276-131

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/1269-17
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1327 de fecha 19.06.2012
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El informe de arquitecto normativa seguridad, Capítulo 2 O.G.U.C. por cambio de destino.
- G) La memoria de accesibilidad art. 4.1.7 O.G.U.C. elaborada por arquitecto.
- H) El P.O.N. N° 20 de fecha 02.03.1959 De dirección de Obras de Viña del Mar.
- I) El certificado que acredita recepción N° 504 de fecha 05.10.71 de Director de Obras de Viña del Mar.
- J) El permiso de ampliación N° 111/78 de dirección de obras de Viña del Mar.
- K) El certificado de regularización Ley 19.583, N° 19 de fecha 26.06.2005
- L) La calificación de actividad inofensiva emitida por MINSAL para casa larga estadía adultos mayores de fecha 22.09.16

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de EDIFICACION RESIDENCIAL CASA DE REPOSO para el predio ubicado en calle/avenida/camino VICTORIA NORTE N° 593, Lote N° 163, Manzana _____ Localidad o Loteo POBLACION ENAP, Sector URBANO, Zona H-2 del Plan Regulador COMUNAL, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____
- Plazos de la autorización especial: _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
RICARDO ANDRES CUEVAS CORNEJO			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
-----			-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
-----			-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
JORGE MAYORGA BERTEA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
-----			-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
JORGE MAYORGA BERTEA			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 3.077.289	
DERECHOS MUNICIPALES			\$ 30.773	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR			\$ 30.773	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1936	FECHA	23-08-2017
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- La superficie aprobada y recepcionada bajo certificado N° 19/2005 es 205,6 m2
- 5.- En el presente permiso se amplía y cambia el Destino original de Vivienda a Casa de Reposo en 25,09 m2 quedando una superficie total de 230,69 m2.
- 6.- Los recintos aprobados son:
1 oficina de administración.,1 cocina (cocina preparación y despensa), sala descanso personal con baño, 1 hall,1 baño discapacitados, 2 baños no discapacitados, 2 enfermería, 1 sala de estar, 1 comedor y 8 dormitorios con lavamanos incluidos (obligatorios).

JLZ/ARR/FPA/fpa
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° POM-1269/17
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.
AT. N°: 00547 / 2/3/2017

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECTOR DE OBRAS
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES